



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Máster

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Derecho Constitucional
Año plan de estudio:	2010
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código asignatura:	50610009
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	1
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

La tutorización del avance de los trabajos de los alumnos que me han sido asignados por el Comité Académico del Máster se hará a través de vías presenciales.

Se procederá a la propuesta de que la defensa de los trabajos se realice por procedimientos telemáticos si el Sistema de Enseñanza Virtual lo permite.

Este grupo está categorizado como de tipo 1.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Máster

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Derecho Público
Año plan de estudio:	2010
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código asignatura:	50620041
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	1
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Derecho Administrativo Derecho Constitucional Derecho Financiero y Tributario Derecho Internacional Público y Relaciones Inter. Derecho Penal Derecho Procesal Derecho Romano Filosofía del Derecho
Departamento/s:	Ciencias Jur.Bás(Dº Romano,Hª D.y D.E.E) Derecho Administrativo Derecho Constitucional Derecho Financiero y Tributario Derecho Internacional Público y Rel.Int. Derecho Penal y Ciencias Criminales Derecho Procesal Filosofía del Derecho

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de



ADENDA PARA LA ASIGNATURA **Trabajo Fin de Máster**

Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

La tutorización y el seguimiento de los alumnos se siguen realizando a través de videoconferencia y del correo electrónico.

Este grupo está categorizado como de tipo 1.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Máster

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Relaciones Jurídico-Privadas
Año plan de estudio:	2010
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código asignatura:	51060037
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	1
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	8
Horas totales:	200
Área/s:	Derecho Civil Derecho Internacional Privado Derecho Procesal Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Departamento/s:	Derecho Civil y Dº Internacional Privado Derecho Civil y Dº Internacional Privado Derecho Procesal Derecho del Trabajo y de la Seg. Social

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

Comunicación on line. Tanto a través de e-mail como de la plataforma enseñanza



ADENDA PARA LA ASIGNATURA
Trabajo Fin de Máster

virtual.

Este grupo está categorizado como de tipo 1.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Trabajo fin de máster

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Abogacía
Año plan de estudio:	2012
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Trabajo fin de máster
Código asignatura:	51220024
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	2
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

Comunicación on line. Tanto a través de e-mail como de la plataforma enseñanza virtual.

Resolución Rectoral de 30 de abril de 2020, por la que se establece el procedimiento general para la realización del acto de presentación de forma no presencial de los Trabajos de Fin de Estudios (TFE), en ejecución del Acuerdo 6.2/CG 22-4-20, sobre criterios académicos de adaptación de la docencia y evaluación válidos para todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla (US) durante el periodo excepcional provocado por el COVID-19.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA
Trabajo fin de máster

https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/coronavirus/Procedimiento_TFE_Def-report.pdf

Este grupo está categorizado como de tipo 1.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Master (Abogacia)

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble M.U.en Abogacía y Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral
Año plan de estudio:	2012
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Master (Abogacia)
Código asignatura:	51290028
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	2
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

Comunicación on line. Tanto a través de e-mail como de la plataforma enseñanza virtual.

Resolución Rectoral de 30 de abril de 2020, por la que se establece el procedimiento general para la realización del acto de presentación de forma no presencial de los Trabajos de Fin de Estudios (TFE), en ejecución del Acuerdo 6.2/CG 22-4-20, sobre criterios académicos de adaptación de la docencia y evaluación válidos para todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla (US)



**ADENDA PARA LA ASIGNATURA
Trabajo Fin de Master (Abogacia)**

durante el periodo excepcional provocado por el COVID-19.

https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/coronavirus/Procedimiento_TFE_Def-report.pdf

Este grupo está categorizado como de tipo 1.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Master (Abogacía)

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Máster Universitario en Abogacía y Derecho Público
Año plan de estudio:	2012
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Master (Abogacía)
Código asignatura:	51300031
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	2
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

Comunicación on line. Tanto a través de e-mail como de la plataforma enseñanza virtual.

Resolución Rectoral de 30 de abril de 2020, por la que se establece el procedimiento general para la realización del acto de presentación de forma no presencial de los Trabajos de Fin de Estudios (TFE), en ejecución del Acuerdo 6.2/CG 22-4-20, sobre criterios académicos de adaptación de la docencia y evaluación válidos para todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla (US)



**ADENDA PARA LA ASIGNATURA
Trabajo Fin de Master (Abogacía)**

durante el periodo excepcional provocado por el COVID-19.

https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/coronavirus/Procedimiento_TFE_Def-report.pdf

Este grupo está categorizado como de tipo 1.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Master (Público)

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Máster Universitario en Abogacía y Derecho Público
Año plan de estudio:	2012
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Master (Público)
Código asignatura:	51300032
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	1
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Derecho Administrativo Derecho Constitucional Derecho Financiero y Tributario Derecho Internacional Público y Relaciones Inter. Derecho Procesal Filosofía del Derecho
Departamento/s:	Derecho Administrativo Derecho Constitucional Derecho Financiero y Tributario Derecho Internacional Público y Rel.Int. Derecho Procesal Filosofía del Derecho

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Master (Público)

siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

Ninguna modificación. La docencia, seguimiento y tutorización de los alumnos, se viene desempeñando con normalidad. La defensa de los trabajos tutorizados se realizará por videoconferencia.

Este grupo está categorizado como de tipo 1.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Master (privado)

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Máster Universitario en Abogacía y Relaciones Jurídico-Privadas
Año plan de estudio:	2012
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Master (privado)
Código asignatura:	51400032
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	1
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	8
Horas totales:	200
Área/s:	Derecho Civil Derecho Internacional Privado Derecho Procesal
Departamento/s:	Derecho Civil y Dº Internacional Privado Derecho Civil y Dº Internacional Privado Derecho Procesal

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

Comunicación on line. Tanto a través de e-mail como de la plataforma enseñanza virtual.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA
Trabajo Fin de Master (privado)

Este grupo está categorizado como de tipo 1.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Master (abogacía)

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Máster Universitario en Abogacía y Relaciones Jurídico-Privadas
Año plan de estudio:	2012
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Master (abogacía)
Código asignatura:	51400034
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	2
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

Comunicación on line. Tanto a través de e-mail como de la plataforma enseñanza virtual.

Resolución Rectoral de 30 de abril de 2020, por la que se establece el procedimiento general para la realización del acto de presentación de forma no presencial de los Trabajos de Fin de Estudios (TFE), en ejecución del Acuerdo 6.2/CG 22-4-20, sobre criterios académicos de adaptación de la docencia y evaluación válidos para todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla (US)



**ADENDA PARA LA ASIGNATURA
Trabajo Fin de Master (abogacía)**

durante el periodo excepcional provocado por el COVID-19.

https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/coronavirus/Procedimiento_TFE_Def-report.pdf

Este grupo está categorizado como de tipo 1.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Máster

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Derecho Penal y Ciencias Criminales
Año plan de estudio:	2019
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código asignatura:	51860027
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	1
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Derecho Penal
Departamento/s:	Derecho Penal y Ciencias Criminales

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

Se ha seguido con normalidad la tutorización asignada a cada profesor, con asignación de tema, recomendación de bibliografía y revisión de trabajos.

Este grupo está categorizado como de tipo 1.